

Guatemala, 30 de Diciembre de 2020

Licenciado:

José David Prado Vásquez  
Director General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimado Licenciado Prado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo **por Servicios Profesionales** Número 4703-2020 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 828-2020, correspondiente al mes de Diciembre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie FEC941C3, número 2415413067

#### **ACTIVIDADES REALIZADAS**

- a. Brindé asesoría en la revisión de especificaciones técnicas de los proyectos atípicos solicitados por las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación
- b. Asesoré en el desarrollo de lineamientos que optimicen la revisión de planos y presupuestos de los proyectos que ejecuta la Dirección de Infraestructura Física.
- c. Asesoré en la supervisión de los trabajos realizados en los diferentes Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación
- d. Brindé asesoramiento a los miembros de las distintas municipalidades de los diferentes departamentos del país, en la planificación de proyectos relacionados con la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- e. Brindé asesoría en el desarrollo de lineamientos para la correcta evaluación de expedientes de Proyectos típicos y atípicos

## RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se Asesoró y atendió la visita del Señor Alcalde del municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa; en relación al seguimiento y conformación del expediente del Proyecto denominado "CONSTRUCCION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS BARRIO EL LLANO, SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA y sobre todo para dejar establecida su anuencia en la tramitación ante Bienes del Estado, sobre la desmembración de la fracción de terreno que se necesita para éste proyecto, de la finca los Corralitos, la cual está ya adscrita en favor de la municipalidad.
2. Se Asesoró y notificó a los alcaldes de los municipios de a) Concepción Chiquirichapa b) Génova Costa Cuca c) Flores Costa Cuca d) San Juan Olinstepeque; todos del departamento de Quetzaltenango, sobre los lineamientos a seguir atendiendo sus solicitudes enviadas a la Dirección de infraestructura Física del Viceministerio del Deporte y la Recreación durante el presente año. Proyectos a los cuales ya se les realizo visitas técnicas de campo, con el fin de evaluar el terreno propuesto y que según informe del profesional nombrado, han quedado en estatus de pendiente, porque hace falta formalizar y complementar requisitos.
3. Se Asesoró y dio cumplimiento a la designación identificada con el No. DIF-DEBG-1695-2020/log y su ampliación a un día más, según autorización No. DIF-PLANI-1753-2020, mediante la cual se visitó en segunda ocasión las municipalidades de Momostenango, departamento de Totonicapán y Santa Eulalia del departamento de Huehuetenango. En ambos lugares se habló con las Autoridades Locales y se recopiló documentos de los proyectos que son de su interés y que se trabajan actualmente en la Dirección de Infraestructura física del Vice ministerio del Deporte y la Recreación
4. Se Asesoró en el desarrollo de lineamientos para optimizar la revisión de planos, presupuestos, especificaciones técnicas, perfil, estudios de suelos y diseño estructural del proyecto denominado: AMPLIACION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS (ESTADIO MUNICIPAL) CABECERA MUNICIPAL DE MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN".

Para el efecto se Coordinó y apoyo a las autoridades municipales competentes y su personal técnico contratado como consultores, conformándose finalmente el expediente, el cual ha sido presentado para su evaluación a SEGEPLAN, con el fin de alcanzar la autorización del proyecto para su posterior ejecución

5. Se Asesoró y participo en la evaluación conjunta con la Licenciada Betty Chávez , sobre la situación actual **en cuanto al proceso de adscripción** de 30 proyectos de interés de la Dirección de Infraestructura física, correspondientes al POA 2021 por tal razón se elaboro un listado y se pudo determinar que un 70% de ellos (21) ya cuentan con proceso administrativo de adscripción iniciado, ante Bienes del Estado
  
6. Se Asesoró y desarrollo trabajo de Levantamiento, medición y evaluación de las condiciones físicas de diez (10) kioscos que se encuentran situados en Campo Marte, esto con el fin de establecer los trabajos de reacondicionamiento o remodelación necesarios de realizar, para que estén en optimas condiciones de uso en el proyecto que se desarrollará por medio de un convenio interinstitucional entre el MICUDE y el INTECAP

Atentamente:



ING. LUIS FERNANDO OCHOA GARCIA

Vo.Bo.



MAE. Arq. Danilo Efraín Barrientos González  
Director de Infraestructura Física a.i.  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Viceministerio del Deporte y la Recreación

Guatemala, 30 de Diciembre de 2020

Licenciado:

José David Prado Vásquez  
Director General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimado Licenciado Prado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 4703-2020 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 828-2020, correspondiente al periodo comprendido del 01 de septiembre al 31 de Diciembre del presente año

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES:**

- a. Brindé asesoría en la revisión de especificaciones técnicas de los proyectos atípicos solicitados por las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación
- b. Asesoré en el desarrollo de lineamientos para la supervisión de Proyectos
- c. Brindé asesoramiento a los miembros de las distintas municipalidades de los diferentes departamentos del país, en la planificación de proyectos relacionados con la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- d. Brindé asesoría en el desarrollo de lineamientos para la correcta evaluación de expedientes de Proyectos típicos y atípicos
- e. Asesore en el desarrollo de lineamientos que optimicen la revisión de planos y presupuestos de los proyectos que ejecuta la Dirección de Infraestructura Física.
- f. Asesoré en la supervisión de los trabajos realizados en los diferentes Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación
- g. Realizar tareas afines a los servicios que presta

Atentamente:

  
ING. LUIS FERNANDO OCHOA GARCIA

  
MAE. Arq. Danilo Efraín Barrientos González  
Director de Infraestructura Física a.i.  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
v. Ministerio del Deporte y la Recreación

Guatemala, 30 de Diciembre de 2020

Licenciado:

José David Prado Vásquez  
Director General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimado Licenciado Prado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de Resultados conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 4703-2020 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 828-2020, correspondiente al periodo comprendido del 01 de septiembre al 31 de Diciembre del presente año

#### INFORME FINAL DE RESULTADOS:

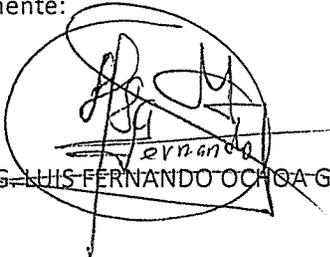
1. Se Asesoró y Reviso las especificaciones técnicas del proyecto denominado "Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas, Aldea Songotongo, San Luis Jilotepeque, Jalapa" a cargo de la Dirección de Infraestructura Física, de la Dirección General del Deporte y la Recreación, del Ministerio de Cultura y Deporte, haciendo las recomendaciones técnicas necesarias y generando documentos finales preparados para integrar los proyectos de bases de los eventos de licitación respectivos
2. Se Asesoró y Reviso las especificaciones técnicas del proyecto denominado "Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas, Cabecera Municipal, Agua Blanca, Jutiapa" a cargo de la Dirección de Infraestructura Física, de la Dirección General del Deporte y la Recreación, del Ministerio de Cultura y Deporte, haciendo las recomendaciones técnicas necesarias previo a conformar el proyecto de bases de este evento de Licitación.
3. Se Asesoró y sugirió que en el futuro, las bases de cotización o licitación establezcan un rango prudencial en el horario para efectuar las visitas de campo por parte de las personas individuales o colectivas que deseen participar en un evento en particular. Con ello se favorecerá la participación de oferentes y se optimiza la transparencia del proceso.
4. Se asesoró y participo en una reunión atendiendo a personeros de la Unidad Técnica y Financiera de la Municipalidad de Antigua Guatemala, para tratar aspectos de logística y celeridad que permitan viabilizar el proyecto a desarrollarse en el Cerro de la Cruz en dicha ciudad.
5. Se Asesoró e hicieron recomendaciones sobre aspectos técnicos y de proceso administrativo a considerar, esto producto de las visitas de Supervisión desarrolladas en los Proyectos: Canchas deportiva y recreativa situada en Aldea la Torera, municipio de Agua Blanca, Jutiapa y Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas en el Municipio de San Juan Comalapa, departamento de Chimaltenango.

6. Se Asesoró y participó en diversas reuniones desarrolladas en el Vice despacho del Deporte y la Recreación, para tratar temas sobre la logística a seguir en los diversos proyectos de infraestructura Física contemplados en el POA 2020, estableciéndose las rutas críticas y el cronograma ideal para su ejecución.
7. Se asesoró y participo en la reunión en la cual se estableció el Plan de Acción para efectuar por medio de compra Directa, la adquisición de diversos estudios técnicos de Ingeniería, entre ellos: topografía, impacto ambiental, Análisis estructural, etcétera, todos ellos necesarios para poder concretizar proyectos tanto en el parque Erick Barrondo, en el Campo Marte y en la Colonia Bello Horizonte Zona 21 donde se proyecta construir el Parque Bicentenario, bajo la coordinación de la Dirección General del Deporte y la Recreación, del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
8. Se Asesoró, actualizo e informo diariamente al Director de Infraestructura, el grado de avance alcanzado en los procesos y diligenciamientos de los veintidós (22) proyectos registrados en el POA 2020, los cuales se encuentran en diferentes fases de desarrollo, pero que denotan cambios positivos importantes.
9. Se asesoró y apoyo al departamento de compras de la Dirección General del Deporte y la Recreación, verificando que la Logística estructurada (espacio físico, enseres básicos para el trabajo de la Junta, etc.) fuesen los adecuados para la recepción de ofertas de los eventos públicos de cotización denominados "CONSTRUCCIÓN CANCHA POLIDEPORTIVA, LOTIFICACIÓN MAGNOLIAS, COATEPEQUE, QUETZALTENANGO" y "COSTRUCCION CANCHA POLIDEPORTIVA, BARRIO ORIENTAL, CASCO URBANO, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA"
10. Se asesoró y atendió la visita del Señor Alcalde del Municipio de Momostenango, en relación al seguimiento en la conformación del expediente del Proyecto denominado "AMPLIACION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS (ESTADIO MUNICIPAL) CABECERA MUNICIPAL DE MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN", estableciendo como enlace al Lic. Fernando Chan, quien desempeña el cargo de Director Municipal de Planificación.
11. Se asesoró y participó en una reunión atendiendo a autoridades Gubernamentales del departamento de Sololá, (Diputado, Alcalde y miembros del Consejo Municipal) para tratar aspectos de Logística y celeridad que permitan viabilizar el proyecto denominado "AMPLIACION INTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS (ESTADIO MUNICIPAL) DE SANTA LUCIA UTATLAN, SOLOLA".
12. Se asesoró y trabajó en Coordinación con la Dirección Jurídica del Vice despacho, temas relacionados con proyectos que presentan inconvenientes de orden legal, recopilando información actualizada que manejan y que nos permite conocer en la Dirección de Infraestructura Física, la situación legal y el posible futuro de dichos proyectos, para fines de planificación presupuestaria.

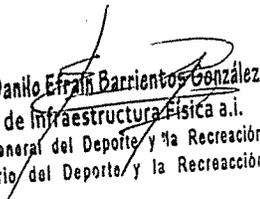
13. Se Asesoró y atendió la visita del Señor Alcalde de la cabecera departamental de Jutiapa, en relación al seguimiento y conformación del expediente del Proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, BARRIO LATINO (COMPLEJO DEPORTIVO) JUTIAPA, JUTIAPA" a cargo de la Dirección de Infraestructura Física, de la Dirección General del Deporte y la Recreación, del Ministerio de Cultura y Deporte, haciendo las recomendaciones técnico-jurídico necesarias, relacionadas con la Adscripción del Terreno en donde se ejecutara el proyecto.
14. Se Asesoró y participo en la Conferencia Virtual desarrollada sobre las Disposiciones y el Manual de Formulación para la entrega de la Propuesta de Inversión Pública 2021 a SNIPgt de SEGEPLAN, definiendo además los proyectos en función de cuáles son los que forman capital fijo y cuáles otros no lo constituyen.
15. Se Asesoró y sugirieron lineamientos de carácter técnico en el desarrollo de planos y presupuesto del proyecto denominado "AMPLIACION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS (ESTADIO MUNICIPAL) CABECERA MUNICIPAL DE MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN", para el efecto se atendió en las oficinas de la Dirección de Infraestructura Física, a los Ingenieros: Jorge Canastuj y Luis Zapeta quienes son los responsables del diseño y formulación del proyecto.
16. Se Asesoró y dio cumplimiento a la designación identificadas como DIF-DEBG-1695-2020/log cuya actividad principal consistió en la Recopilación de Documentación para la conformación de expedientes ante SEGEPLAN. Para el efecto se visitó en dos ocasiones los municipios de Momostenango del Departamento de Totonicapán y Santa Eulalia del Departamento de Huehuetenango, lugares en donde se habló, con las autoridades responsables de los proyectos denominados: 1. "AMPLIACION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS (ESTADIO MUNICIPAL) CABECERA MUNICIPAL DE MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN" y 2. "CONSTRUCCION CANCHA POLIDEPORTIVA CASERIO SACHAN GRANDE, SANTA EULALIA, HUEHUETENANGO" obteniéndose la documentación respectiva, que viabiliza dichos proyectos.
17. Se Asesoró y atendió en la Delegación de Bienes del Estado, la visita del Licenciado Omar Martínez y de la Ingeniera Amparito Carolina Monroy, personeros de la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de San Luis Jilotepeque, Jalapa. Se les brindó la orientación y los lineamientos a seguir para poder subsanar el inconveniente que tienen con la Adscripción del terreno que designaron para poder desarrollar el proyecto denominado "CONSTRUCCION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS BARRIO EL LLANO, SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA".
18. Se Asesoró y notificó a los alcaldes de los municipios de a) Concepción Chiquirichapa b) Génova Costa Cuca c) Flores Costa Cuca d) San Juan Olinstepeque; todos del departamento de Quetzaltenango, sobre los lineamientos a seguir atendiendo sus solicitudes enviadas a la Dirección de infraestructura Física del Viceministerio del Deporte y la Recreación durante el presente año. Proyectos a los cuales ya se les realizo visitas técnicas de campo, con el fin de evaluar el terreno propuesto y que según informe del profesional nombrado, han quedado en estatus de pendiente, porque hace falta formalizar y complementar requisitos.

19. Se Asesoró en el desarrollo de lineamientos para optimizar la revisión de planos, presupuestos, especificaciones técnicas, perfil, estudios de suelos y diseño estructural del proyecto denominado: AMPLIACION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS (ESTADIO MUNICIPAL) CABECERA MUNICIPAL DE MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN". Para el efecto se Coordinó y apoyo a las autoridades municipales competentes y su personal técnico contratado como consultores, conformándose finalmente el expediente, el cual ha sido presentado para su evaluación a SEGEPLAN, con el fin de alcanzar la autorización del proyecto para su posterior ejecución
  
20. Se Asesoró y participo en la evaluación conjunta con la Licenciada Betty Chávez , sobre la situación actual en cuanto al proceso de adscripción de 30 proyectos de interés de la Dirección de Infraestructura física, correspondientes al POA 2021 por tal razón se elaboró un listado y se pudo determinar que un 70% de ellos (21) ya cuentan con proceso administrativo de adscripción iniciado, ante Bienes del Estado
  
21. Se Asesoró y desarrollo trabajo de Levantamiento, medición y evaluación de las condiciones físicas de diez (10) kioscos que se encuentran situados en Campo Marte, esto con el fin de establecer los trabajos de reacondicionamiento o remodelación necesarios de realizar, para que estén en óptimas condiciones de uso en el proyecto que se desarrollará por medio de un convenio interinstitucional entre el MICUDE y el INTECAP

Atentamente:



ING. LUIS FERNANDO OCHOA GARCIA



MAE. Arq. Danilo Efraín Barrientos González  
Director de Infraestructura Física a.i.  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Viceministerio del Deporte y la Recreación